

GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DICIEMBRE 22, 2021**

- I. **Discusión y, en su caso, aprobación para modificar el texto del Artículo Décimo Octavo, numeral veinticinco, inciso b), subinciso (ii) de los Estatutos Sociales de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., y adopción de resoluciones al respecto.**

Acuerdos aprobados por mayoría:

PRIMERO. Se aprueba la modificación del texto del Artículo Décimo Octavo, numeral veinticinco, inciso b), subinciso (ii) de los Estatutos Sociales de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. para que, en lo sucesivo, quede redactado en los siguientes términos:

"ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. Funciones.

Para el cumplimiento de las facultades del Consejo de Administración de la Sociedad, éste tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

...

25. *Aprobar, con la previa opinión del órgano que realice las funciones en materia de Auditoría:*

...

b) *Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las sociedades que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:*

...

(ii) *El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos, ya sea a través de créditos directos, arrendamientos financieros, bonos, obligaciones u otros valores bursátiles o de cualquier otra manera por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, o \$40,000,000.00 Dls. E.U.A. (Cuarenta Millones de Dólares E.U.A.) o cuando se exceda el nivel de endeudamiento establecido en el plan de negocios anual.*

..."

SEGUNDO. Derivado de la resolución que antecede, se aprueba la compulsión de los estatutos sociales de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.

Director de Administración y Finanzas:

Ruffo Pérez Pliego del Castillo
+52 (81) 8625 4300
rperezpliego@oma.aero

Relación con Inversionistas:

Luis Emmanuel Camacho Thierry
+52 (81) 8625 4308
ecamacho@oma.aero

II. Designación de Delegados Especiales.

Acuerdos aprobados por mayoría:

PRIMERO. Se aprueba la designación como delegados especiales de Adriana Díaz Galindo, Bernardo Casas Godoy, Juan Fernando Espinosa Durán y Jessika Leticia Guerrero González, para que cualquiera de ellos, conjunta o indistintamente, procedan a la realización de los actos que sean necesarios para lograr el cumplimiento efectivo de cada una de las resoluciones adoptadas por esta Asamblea y los formalicen como proceda, mediante la protocolización parcial o total del acta de la presente Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, ante el Notario Público de su elección, expidan en lo general o en lo conducente copias certificadas de la misma y realicen todos los actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones adoptados por esta Asamblea, así como realizar todos aquellos actos que sean complementarios de los anteriores, o puedan resultar necesarios o convenientes para dar pleno vigor y efecto a dichos acuerdos.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria del Consejo de Administración para que efectúe las publicaciones y avisos respectivos conducentes con las resoluciones de la presente Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DICIEMBRE 22, 2021

I. Discusión y, en su caso, aprobación sobre el decreto de dividendos en favor de los accionistas de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

Acuerdos aprobados por mayoría:

ÚNICA. Se acuerda decretar y pagar a los accionistas un dividendo en efectivo por la cantidad de hasta \$4,370'000,000.00 (Cuatro mil trescientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.), delegando en el Consejo de Administración de la Sociedad la facultad de determinar el monto a pagar, que será con cargo a la cuenta de utilidades retenidas, así como la fecha o fechas y forma de pago del dividendo. En el momento de dicha determinación se dará efectos a la presente resolución sobre el decreto de dividendos.

II. Designación de Delegados Especiales.

Acuerdos aprobados por mayoría:

PRIMERO. Se aprueba la designación como delegados especiales de Adriana Díaz Galindo, Bernardo Casas Godoy, Juan Fernando Espinosa Durán y Jessika Leticia Guerrero González, para que cualquiera de ellos,

conjunta o indistintamente, procedan a la realización de los actos que sean necesarios para lograr el cumplimiento efectivo de cada una de las resoluciones adoptadas por esta Asamblea y los formalicen como proceda, mediante la protocolización parcial o total del acta de la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ante el Notario Público de su elección, expidan en lo general o en lo conducente copias certificadas de la misma y realicen todos los actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones adoptados por esta Asamblea, así como realizar todos aquellos actos que sean complementarios de los anteriores, o puedan resultar necesarios o convenientes para dar pleno vigor y efecto a dichos acuerdos.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria del Consejo de Administración para que efectúe las publicaciones y avisos respectivos conducentes con las resoluciones de la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Acerca de OMA

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., mejor conocido como OMA, opera y administra 13 aeropuertos internacionales dentro de nueve estados en la región centro y norte de México, localizados en las ciudades de: Monterrey, el tercer más grande centro metropolitano en México; Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo, importantes destinos turísticos; así como en otros nueve centros regionales y ciudades fronterizas. También administra el Hotel NH Collection dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México y el Hotel Hilton Garden Inn en el Aeropuerto de Monterrey. OMA emplea a más de 1,000 personas para ofrecer a pasajeros y clientes, servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia en instalaciones que cumplen con las normas internacionales de seguridad. OMA está listada en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave OMA y en el NASDAQ Global Select Market bajo la clave OMAB. Para mayor información síguenos en:

- *Página de Internet (<http://ir.oma.aero>)*
- *Twitter (<http://twitter.com/OMAeropuertos>)*
- *Facebook (<https://www.facebook.com/OMAeropuertos>)*